

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TZANZA TURISMO ASESORIA Y VIAJES
CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18h00, ubicado en la calle Fransisco Arizaga Luque, N34-427 y calle Alberto Guerrero, se realiza la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TZANZA TURISMO ASESORIA Y VIAJES CIA. LTDA, con la asistencia de todos los accionistas: Sra. Ida Rasmussen y Srta. Dora Lisseth Sarmiento Delgado, quienes representan el 100% del capital social de la compañía. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Por consiguiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañía, queda legalmente constituida esta Junta Universal de Accionistas para tratar los puntos que más adelante se indican. Preside la sesión la Señora Sra. Ida Rasmussen quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente Ejecutivo de la compañía Srta. Dora Lisseth Sarmiento Delgado.

A pedido del Gerente General, la Secretaría da lectura de los siguientes puntos del orden del día acordado para esta Junta:

1. Conocimiento de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2012.
2. Resolución sobre los resultados económicos de la empresa en el año 2012.
3. Informe del Representante Legal de la Compañía sobre la marcha de la empresa y el desarrollo de sus actividades sociales durante el año 2012.
4. Informe del Comisario sobre la situación económica y manejo contable de la compañía en el ejercicio económico del año 2012.

La Gerente ordena que se proceda al desarrollo de los puntos expuestos:

1. **Conocimiento de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2012:** La Junta conoce y examina en detalle las cifras de los Estados Financieros correspondiente al año 2012 que han sido elaborados y puestos a su disposición por los administradores de la compañía. Por encontrarlos verídicos y que reflejan

adecuadamente la realidad económica de la empresa, la Junta aprueba estos documentos sin observaciones.

2. Resolución sobre los resultados económicos de la empresa en el año 2012: En vista de que el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012 no refleja ganancias, según se ha podido establecer en los documentos concordes en el punto anterior, la Junta emprende a preparar la liquidación de cierre de la empresa porque no se están obteniendo ingresos, que los socios nos esperaban.
3. Sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto a la marcha de la empresa y el desarrollo de sus actividades sociales durante el año 2012. La Gerente expone a la Junta que la situación de la Administradora de TZANZA TURISMO-ASESORIA Y VIAJES CIA. LTDA es crítica, ya que no se ha podido emprender en ninguna actividad económica que represente ingresos para la empresa, por tal razón y conforme se refleja en los balances es importante determinar si en el presente año se logra emprender en alguna actividad productiva como para que justifique mantener la empresa, caso contrario se deberá pasar en la liquidación de la misma.

Una vez que se ha tratado los diversos puntos del orden del día, La Gerente concede un receso para que la secretaría pueda elaborar el Acta de la presente sesión. Cumpliendo este objetivo se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del acta pertinente, la cual es aprobada sin observaciones. De inmediato el Presidente declara terminada y clausurada esta Junta General Universal Extraordinaria a las 19h00.


Sra. Ida Rasmussen
GERENTE GENERAL
C.I. 172576090-4


Sra. Dora Lissette Samiento Delgado
PRESIDENTA
C.I. 131036016-7